la capital y la provincia

En la capital, un mes..... 1 peseta Fuera, trimestre 4 Número suelto, 5 céntimos

No se devuelven los eriginales

En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100

Desde hoy se vende buen vino tinte à 30 céntimos litro, y clarete superior à 40, en la bodega de D. Fernando Garcia Ortin, Plazuela de los Doctrinos, número 4.

dan lecciones de dicho idioma á recios económicos, con la oficia de la sedon ani

Dirigirse á la imprenta de este perióanteriores que, por haber disfrutado exencios

Seccion Editorial

Horas tristes

El reo de Villarramiel

derica v sectiones (learnist trimestrat

Segun tenemos entendido, inútiles han sido cuantas gestiones han venido practicandose para arrancar esta victima de las manos del verdugo. El fallo de la justicia no ha'podido ser modificade por el ejercicio de la regia prerrogativa. V allelleden eb soqueun sol alaq en

El Consejo de Ministros ha pronunciado la ultima palabra. La corona, ha tenido que conformarse, con arreglo à los preceptos constitucionales, con el parecer de sus consejeres responsables. The responsable of the responsable of

No obstante, y aun teniendo la completa seguridad de que el fallo alcanza ya la categoria de irrevocable, entendemos que el vecindarie de Frechilla, así como el de Villarramiel y el de Palencia, estan en el deber de intentar un último esfuerzo, una suprema súplica, que sirva, ya que no para otra cosa, al menos para evidenciar el horror con que este pueblo contempla la erección del siniestro aparato...

2001

ico

Lo demandan así la caridad, ese nobilisimo sentimiento que la divina Providencia puso en todo pecho bien nacido y el deber humano que nos obliga á implorar una y mil veces favor para nuestros semejantes, sobre todo cuando estos se encuentran en el tremendo trance que el reo de Villarramiel.

La prensa no puede negarse y ne se negará seguramente à apoyar con todas sus fuerzas un postrero llamativo à la piedad de S. M. la amous whe a enginery or ofner Reina.

Desde este dia hasta aquél en que la irreparable pena queda cumplida ¡que horas más tristes para todos!

Gestionando el indulto

Se han dirigido hoy a Madrid los siguientes telegrames.

MADRID.—Mayordome Mayor Palacio.

Ahogado defensor, reo Villarramiel Simón Roman Santos, ruega à V. E. eleve bondadoso corazón S M. petición que hago para que no se lleve à efecto sentencia condenatoria, librando así día luto á la provincia. Bibal aven

Diaz Caneja

MADRID.-Exemo. Sr. Ministro Gracia Justicia.

Ruego à V. E. en nombre del desgraciado reo Villarramiel Simón Román Santos pida antecedentes Junta Prisiones, acerca su vida y arrepentimiento, preponiendo a S. M. conmutación pena, abogado defensor.

attorised is any apajores ad os Dlaz-Caneja. U a su casa después de haber virado antes a la

MADRID. - Presidente Consejo Ministros.

En nombre ciudad, recurro V. E. para que proponga S. M. suspensión ejecución infertunado reo Villarramiel Simón Roman Santes,

cuya conducta irreprochable antes y después crimen, le hacen acreedor misericordia que pide su abogado defensor.

oiomnt la areg sioneon rebecino Coneja.

camiento del tentro (previa una advertencia El Obispo, Gobernador y Alcalde, también han telegrafiado al Mayordomo de Palacio, solicitando indulto. nonso le noo (sneose ne na

Madrid 10 de Enero de 1900.

Sr. Director, stee

La superficie de la política está trandos del mes de Diciembre y la distribuciógliúp

La discusion en el Senado del presupuesto de Marina no produce las emociones que prometio en un principio. El duque de Tetuác y sus amigos, después de oir al general Martinez Campos y de hablar con el Sr. Silvela, se han puesto al pairo. Porahora no hay que esperar las votaciones que se anunciaron antes de reanudar las Cortes sus tareas.

Se suprimirán todas las gratificaciones, menos las de los marinos que ejerzan el profesorado o desempeñen mandos; se buscará una formula para que la Hacienda intervenga en los gastos de la armada y después de una luminosa discusión se aprobara el presupuesto. el es «soi (asa obadale»

Algo semejante ocurrirá en el Congreso con el presupuesto de Pomento. de la regiono

El Sr. Sagasta dice que el Sr. Villaverde debe tener mucha paciencia y mucha re-Pidieron la paisona los Sres. Fuennoissagis

Es verdad; pero el Sr. Villaverde desde ayer se muestra satisfecho y alegre por haber conseguido de las minorías que consientan se discutan los proyectos especiales de Hacienda à la vez que et presupuesto de ingresos; es decir, cada uno de esos proyectos antes de la cifra del impuesto á que se refiera. Cl sea obsentes entres son-

Mabrá discusión larga-añade el Sr. Sagasta.-Ne lo negamos; pero al paso que las cosas van, logrará el Gobierno lo que se propone, o sea que los presupuestos se aprueben antes de que concluya Febrero, á fin de dar por terminada la actual legislatura en vispera de Carnaval y convocar la segunda para los primeros días de Mayo. nor alcalde se nego à concensula declarando

Las noticias de la guerra anglo-boer tampoco ofrecen hoy grandes novedades.

Los ingleses no entran en Colesberg, y siguen encerrados en Ladysmith y sin pasar el río Tugela. Se repiten los combates, se estrechan los asedios, aumentan las bajas, crece el número de prisioneros y todo, en definitiva, sigue igual.

Entre tanto los amantes de la paz internacional van de puerta en puerta, con escaso fruto, pidiendo á los poderosos de la tierra que intervengan en la lucha y pongan fin a la guerra. Since meimier es on is

Ni Alemania, ni los Estados Unidos... nadie, en suma, se permite tomar el simpático papel de pacificador. Hameles

Recuerdan todas las naciones, sin duda, que Cristo fue Redentor y le crucificaron.

Las Camaras de Comercio van ganando con la falta de otros asuntos palpitantes.

De su futura Asamblea se nabla hoy más que en dias anteriores.

¿Qué sucederá en Valladolid? La expectación no ha llegado á donde llegó en visperas de la Asamblea de Zaragoza.

La opinion empieza á desconfiar de la eficacia de los trabajos que realizan esas Asambleas, y tenemos por seguro que si la reunion de Valladolid no señala un completo exito sin duda ni sombras, bajara mucho el papel de las Cámaras de Comercio.

El gobierno dice que oirá con gusto lo que en Valladolid se diga, proponga y acuerde, y que lo tendrá en cuenta como una manifestación importante de la opinion pública.

El Circulo Mercantil de Madrid y el Circulo Industrial acordaron anoche enviar representantes a Valladolid, y alli man, llenos de entusiasmo, para pedir que se ensanche la esfera de acción de esas Asambleas, de modo y forma que representen, no solo la opinion de los comerciantes, sino la opinion entera de todas las clases contribuyentes.

Deben, pues, A 21 O Bue Alla respecto a

COTIZACION DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado	69,15
Idem, fin corriente	69,35
Exterior.	76,10
Amortizable	76,65
Amortizable. Tesoro.	102,90
Aduanas.leb siegefiserg af njad inde	100,25
Cubas 86.00 et nionetalas dos vicerent.	80,60
Cubas 90 Ottega Sow. Octoball	67,45
Filipinas. Lanett. Legal. O. Legal. V . o	86,45
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104,00
Banco de España	496,00
Tabacos. al. at. alos. in. al. along ab se	442,00
Paris de la contra de la Paris	28,20
Londres. et elasticera leb noign as lo	32,33
ciofio le mantheli - P te ameldali el	alsion d

Carta de Valladolid

(De nuestro corresponsal particular) 10 Enero.

Las adhesiones recibidas hoy son las siguientes: Cámaras de Comercio de Carrión de los Condes (Palencia). San Sebastián, Gijón, Huete, Sindicatos de comerciantes é industriales de Roa, Nava del Rey, Peñafiel, Asociaciones de labradores de Alaejos, Santo Venia, Villaviudas, Colegio de profesores mercantiles, Obreros industriales y agricolas de Sevilla y otras. 1 .0019 15b Allina a sionsla9

Se ha recibido también aviso de haber sido designados representantes de casi todos los periódicos de España.

La prensa estará muy bien representada en la Asamblea. De algunos periódicos madrilenos vendrán los directores, sin perjuicio de los redactores corresponsales.

El director de El Liberal ha anunciado ya su venida.

La secretaría de la Comisión organizadora va tomando nota de los nembres de los periodistas á los cuales facilita tarjetas para que puedan cumplir su cometido.

Patent v D. Manuel Polit para directores ge-

Los labradores del pueblo de Melgar de Yuso de la provincia de Palencia, han formulado una protesta que se publicara en la prensa, también contra el acuerdo del Centro de labradores de esta eapital:

Dicho documento dice que la conducta del Centro respecto al recargo del 10 por 100 sobre la contribución territorial fué muy apreciada y aplaudida pero las alabanzas se convirtieron en censuras cuando se supo el acuerdo de abstenerse de concurrir à la Asamblea, por lo cual los referidos labradores de Melgar de Yuso, protestan enérgicamente y para demostrarlo con hechos han designado como representante à D. German Manrique.

En igual sentido envían también su protesta los agricultores de Puente Duero. leb elegand at eb i cremun asso Turs. sen

Municipio tr-braves explicaciones de la La guerra en el Transvaal

Tampoco esta mañana se han comunicado las noticias oficiales que se esperaban del Africa del Sur. no es lecciolo pM robelmo 10

La impaciencia del público es muy grande. Esperabase la publicación de la lista de los muertos y heridos en los últimos combates, y no se sabe por qué causa el ministerio de la Guerra guarda silencio sobre el particular.

The Daily Mail habla esta mañana de la in-

suficiencia de medios de transporte para la conducción de los refuerzos destinados al Cabo.

nass que una pequeña estratagema del Minis-

Dice que á causa de esto. es preciso retrasar la movilización de varios regimientos de caballeria.

En Amsterdan se asegura que cerca de la bahia de Delagoa ha sido fogueado per un crucero inglés un vapor mercante de nacionalidad holandesa.

Se añade que uno de los oficiales del barco perseguido ha muerto à consecuencia de las

heridas que le produjo uno de los disparos. Este hecho viene à aumentar el odio centra los ingleses,

Un escuadrón inglés que se destacó en Colesberg para un reconocimiento sobre la linea de comunicaciones que los boer conservan, fué sorprendide por éstos, entablandose una lucha encarnizada.

La fuerza inglesa tuvo que retroceder bajo vna nueva dificultad.

A causa de habérseles rebajado el salario à los obreros de las fábricas que suministran los equipos militares, ha estallado una huelga gravisima que dificulta los servicies de aprovisionamiento del ejército.

Se hacen gestiones para que el paro neisiga, creyéndose que no tendrá el Gobierno inglés otro remedio à mano que el de aumentar los jornales à los obreros, pagando à peso de oro los equipos.

El ministro Mr. Balfour ha pronunciado otro discurso en Manchester.

Hablando de la guerra del Transvaal sostuve que la agresión no partié de Inglaterra. Añadió que ésta no se proponía anexionar á su imperio ricas regiones.

-Fuimos atacados-prosiguió-y combatimos por la causa de la civilización.

Defendemos el imperio que nos han legado nuestros padres, el cual debemos transmitir intacto à nuestros sucesores.

Para conseguir nuestro objeto no nos detendremos ante saerificio alguno.»

Carta de Paris

oculad. y no acorazados, paes es indudable (De nuestro redactor-corresponsal.) ascrahon educated as of Enero 8 de 1900.

La Marina francesa. __ Acorazados ó cruceros?.—Guerra próxima.

Una de las cuestiones que más preocupan hoy á los «conspicuos» de los diferentes partidos políticos es la de cómo y en qué se van à gastar los créditos extraordinarios del próximo presupuesto de marina. En este punto el actual gobierno se halla por completo divorciado de la opinión pública, según se manifiesta en el Parlamento. El actual ministro de Marina, M. de Lanessan, quiere dedicar los créditos extraordinaries à la construcción de nuevos buques, mientras que la comisión parlamentaria de la marina sostiene que lo que se debe hacer es terminar los buques que se hallan en construcción en la actualidad.

En Ostubre pasado, el actual ministro de Marina anunció su propósito de recomendar á la Cámara la construcción de varios grandes acorazados de 15.000 toneladas, cuyo coste seria unos 36 millones de francos cada uno. El «rapporteur» ó ponente del presupuesto de Marina, M. de la Porte, se mostró desde luego opueste à este proyecto, siendo de parecer que, en caso de comenzar la construcción de nuevos buques, fuesen estos cruceros protegidos de gran velocidad, y no grandes acorazados. Recuerdo haber leido por aquelles días en un periódico de Madrid, de los que se titulan emejor informados, un suelto en el que anunciaba solemnemente haberse ya colocado la quilla de uno de los tales acorazados, que aún en esta fecha no han pasado de la categoria de proyecto. Pem sel eb onn obnesiquado

La desision de la comision parlamentaria fué en efecto, contraria al proyecto del Ministro, fundandose en que no se conocia aun (mediados de Noviembre) la opinion del Cen. sejo superior de Marina, y en que los buque

propuestos por el Ministro ne podrían hallarse en estado de prestar servicio hasta dentro de seis ó siete años. M. de Lanessan no tuvo más remedio que retirar su proyecto y sustituirle por otro, recomendando la construcción de dos cruceros rápidos. Esto no era, sin embargo, más que una pequeña estratagema del Ministro para dar tiempo à que el Consejo Superior emitiera su dictamen, suponiendo que, con el apcyo de dicho dictamen, la Cámara le aprobaría su preyecto original. Pero a principios de Diciembre el ministro sufrió un nuevo revolcón, pues la Comisión parlamentaria volvió à informar en contra del segundo proyecto é invitó al ministro à retirar los dos cruceros de la lista de construcciones en proyecto, à fin de que no sufriera retraso la terminación de los buques actualmente en construcción.

Después de una serie de conferencias entre el Presidente del Consejo de Ministros, y los Ministros de Ultramar, Guerra y Marina, este último ha vuelto á las andadas, y anuncia su intención de presentar a la Camara, tan pronto como esta se reuna después de las actuales vacaciones, un nueve proyecto cnya base sera la construcción de seis grandes acorazados, seis cruceros protegidos y un número considerable de destructores y torpederos; así come sl aumento de las defensas de las colonias y los puntos de apoyo de la escuadra.

Para este proyecto hacen falta créditos por valor de 400 millones de francos, de los cuales se destinan 130 a la defensa de las colonias, y el resto al aumento de la escuadra. No es pro bable que este proyecto, en le referente à la construcción de nuevos buques, obtenga mejor éxito que sus antecesores. La oposición del Parlamento se funda en la profunda convicción de la opinión pública de que la guerra con la Gran Bretaña es inevitable y muy cercana. A personas muy caracterizadas y que siguen cuidadosamente la marcha de la política europea en todas sus fases, les he oide expresar la opinion de que lo único que impide en la actualidad que la profunda antipatía entre ingleses y franceses se desahogue à testarazos es la Exposición de 1900. Para la Francia la guerra en estos momentos sería desastrosa por mas de un concepto. Pero se halla muy generalizado el convencimiento de que una vez cerrada la Exposición la guerra anglofrancesa no se hará esperar mucho. Los que así opinan dicen, y con razón desde su punto de vista, que no hay tiempo para esperar á que se terminen eses buques, que tardarian, como minimum, unos 5 años en hallarse en coudiciones de pelear, y que por lo tanto es una tontería empezar a construir nuevos buques, debiendo por el contrario dedicar esos millones à acelerar en cuanto sea posible la terminación de los buques que se están actualmente construyendo.

á Francia son eruceros protegidos de gran velocidad, y no acorazados, pues es indudable que la marina francesa, con ser una de las mejores de Europa, no es bastante poderosa para entablar una guerra naval contra Inglaterra en condiciones iguales de combate; por lo tanto el plan de campaña francés debe ser: contar con medios necesaries para poder evitar el combate en condiciones desventajosas, y dirigir todos los golpes al punto más vulne rable del enemigo, ó sea su comercio marítimo. use de marina. el ciram el ciramquesto

Esto no se puede conseguir más que por la superioridad en velocidad, y de aquí la preferencia por los cruceros protegidos en lugar de los grandes y pesados acorazados.

La epinión publica en Francia no puede expresarse más laconicamente que por esta frase que he oldo pronunciar à un oficial de la marina francesa: DESPUÉS DE LA EX-POSICIÓN LA GUERRA.

Et allez donc, c'est pas mon pére!

Joaquin F. Moreno.

LA PESTE BUBONICA

stapporteurs o ponente dei pressonesic de

Porte, as mostro desde luego El gobierno ha confirmado la noticia, ya conocida por nusstros lectores, de haberse presentado la peste bubónica en Manila.

Según los últimos despachos oficiales el inspector de Sanidad ha confirmado la existencia de la peste. en hisball en coihor.

Hasta ahora no so sabe que hayan ocurrido más que cuatro defunciones.

Parece, sin embargo que se han presentado Cases nuevos, ofrance ned on adopt ares ne i

Cumpliendo uno de los más primordiables deberes el gobierno ha declarado sucias las precedencias de Filipinas artaco conste as sul

Sensible, muy sensible es esta determinacién en las actuales circunstancias, pero imrescindible oup ne y adiraM ab refreque cias

Precisamente acaba de zarpar de Pord Said con rumbo à la península el vapor de la compañía trasatlántica «LeónXIII,» à cuyo bordo vienen gran número de individuos y familias procedentes de Filipinas y que forman parte del considerable número de prisioneros que estuvieron en poder de los tagalos y que han recobrado la libertad.

Conduce el vapor, en total, 152 jefes y ofi ciales, varias familias y 1672 individuos del ejército y marina.

Entre esta última fuerza figuran dos companías de infanteria de Marina que constituyeron la guarnición de las Islas Carolinas.

Entre el pasaje vienen 25 enfermos y 10 heridos. En la travesia de Manila a Port-Said ha fallecido un sargento.

Los restantes pasajeros dicen que disfrutan de buena salud, aunque en la mayoría de ellos se ven grabadas las huellas de los padecimientos que han sufrido.

Este buque salió, es cierto, de Manila, antes de declararse oficialmente la existencia de la peste. Pero gera aventurado suponer que puede traer el germen morboso?

Es triste, como ya hemos dicho, que los que tanto han sufrido por la patria tengan que experimentar los rigores de un procedi miento sanitario, pero salux populi suprema

Deben, pues, adoptarse medidas respecto à este buque y establecer para los demás que vayan llegando una severa inspección.

EN EL AYUNTAMIENTO

por 100 interior, contralo,

Sesión del miércoles 10 de Enero de 1900

Se celebró bajo la presidencia del alcalde Sr. Pèrez Juarez y con asistencia de los señores Obejero, Raboso, Grajal, Ortega Suaze, Gaite, Morrondo, Vinegra, Ortega Bernal, Alonso Gutiérrez, Colombres, Fuentes, Gullon, Mi-

Después de aprobada el acta de la seción anterior, el Sr. Alcalde dió cuenta de haber entregado, en unión del presidente de la Comisión de Gobierno, al Sr. Calderón, el oficio daadole las gracias en nombre de los pobres, por su donativo, conforme se acordé en la sesión última.

Al mismo tiempo participó el Sr. Pérez Juarez que habiendo sido insuficiente el donativo para el número de pobres que se presentaron en la Plaza de Toros, hubo necesidad de anticipar 64 pesetas El Ayuntamiento acordó que esta cantidad se cargue al presupuesto de imprevistos inalerames eb sotzelbnie et

El señor Secretario dió cuenta de haber transcurrido el plazo de quince días por el cual quedó sobre la mesa el expediente para la expropiación de terrenos para el camino de Palencia à Autilla del Pino, no habiéndose Sostienen ademas que lo que le hace falta formulado en dicho plazo ninguna reclamación. Importa la exprepiación 1798 pesetas de lo que corresponde el 70 por 100 al Municipio y el 30 por 100 à la Diputación Provincial. Como el Sr. Colombres preguntase si había dado dictamen el Síndico, el señor Fuentes manifestó su confermidad y el Ayuntamiento aprobó el expediente con cargo al presupueste de ebras.

Se acordó la aprobación de la propuesta hecha por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad à favor de los señores D. Matías Vielva. D. Primitivo Pastor y D. Manuel Polo para directores gerentes y D. Roman Velez, D. Fermin Urrutia y D. Eduardo R. Tabares para vocales.

Dada cuenta de una instancia de D. Rufino Abad solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 141 de la calle Mayor Antigua; del informe del Arquitecto muni cipal el que teniendo en cuenta que la casa citada ha sido denunciada recientemente opina que no se debe conceder la licencia y que se debe en cambio, invitar al dueño á que penga la fachada en alineación con las casas colindantes; y del dictamen de la Comisión de Policia Urbana conformándose con el parecer del Arquitecto, se acordo denegar la instancia susodicha!/ namas) . C semmen

Otra instancia de D. Santos Santamaría pidiendo que se le señale linea para ejecutar obras en la casa número 4 de la Plazuela del Puente pasó para informe al Sr. Arquitecto del Municipio, tras breves explicaciones de los Sres. Colombres y Raboso.

El señor Secretario dió lectura á un extenso informe de la Comisión de Hacienda, en el cual, después de hacer grandes elogies del señor Contador Municipal, se propone que, en vista de que, del reconocimiento facultativo practicado, resulta, que dicho funcionario esta imposibilitado fisicamente para continuar desempeñando su cargo, se le conceda la jubilación con una pensión anual de 999 pesetas y que la vacante se ponga en conocimiento de la Dirección General de Administración local para los efectos de su provisión.

En el mismo dictamen se propone que provisionalmente desempeñe la plaza de contador el oficial segundo de la Secretaria D. Enrique Pascual, quien tiene aprobados los ejercicios de eposición para el cargo.

El Sr. Fuentes propuso que se concediera al contador jubilado el máximum de pensión que la ley establece ó sea la mitad del sueldo.

El señor alcalde manifestó que la ley se limita à consignar que la pensión no podra exceder de la mitad del sueldo y que además existen dificultades materiales, nacidas de la penuria del presupuesto.

se aprobó el dictamen de la Comisión.

Pasó à informe de la Comisión correspondiente una instancia de D. Julian Marcos Regaliza referente à un depósito industrial.

Se acordó conceder licencia para el funcionamiento del teatro (previa una advertencia hecha por el alcalde de que ha de observarse la mayor moralidad en las obras que se pongan en escena) con el canon de quince pesetas diarias satisfechas antes de comenzar cada función.

El Sr. Colombres manifestó su deseo de que no dejara de percibirse dicha renta y el alcalde le contestó que siempre las empresas haleian cumplido con la mayor escrupulosidad esta obligación. 2

Fueron aprobados el extracto de los acuerdos del mes de Diciembre y la distribución de fondos del mes actual importante esta última to de Marina no produce ja satasaq 060.030

Se declaró haber oide con agrado la lectura de una carta fechada en Buenos Aires por deña Ramona Sastre, vuda de Casado del Alisal, en la que esta señora agradece vivamente la manifestación de sentimiento hecha por el Ayuntamiento de Palencia a la muerte de su esposo.

No teniendo el señor secretario más asuntos de que dar cuenta, el Sr. Colombres bizo uso de la palabra y después de manifestar sentidamente sus creencias profundamente católicas, dije que con la orden dada à los serenos de que canten antes de la hora de las diez el «alabado sea Dios» se ha infrinjido el artículo quince del Reglamento, por lo que rogaba à la Corporación que, ó se reformase el mencionado artículo ó se dejase sin efecto la orden epe tener mucha pasiencia y much.abstip

Pidieron la palabra los Sres. Fuentes y Raboso, pero el alcalde se negó à concedérsela, diciendo que ne toleraba discusión sobre este asunto y que por consideración personal al Sr. Colombres le daria las explicaciones à su juicie necesarias. A este efecto manifestó el alcalde que nunca hace nada sin consultar con la: Corporación y que la orden de que los serenos canten «alabado sea Dios» la ha dado con la aquiescencia de sus compañeros, en una reunión particular celebrada el 30 de Diciembre, a la cual estuvo presente el propio señor Colombres quién se limitó à manifestar que dicha orden no le parecia oportuna.

- El Sr. Colombres pidió la pabra primero para rectificar, después para protestar y últimamente para pedir que se votara, pero el senor alcalde se negó a concedersela declarando no haber lugar a discutir y no hallarse dispuesto à permitirlo.

El Sr. Colombres trató de insistir y el señor presidente levantó la sesión.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Se convoca à los señores socies à junta general para el día 12 del corriente à las once de la mañana, á fin de dar posesión de sus cargos à los nuevos vocales de la Comisión Directiva y tratar los asuntos pendientes.

Si no se reuniera suficiente número de socios se celebrará la junta á la misma hora del siguiente día. Commande de la mine do los estas

Palencia 11 de Enero de 1900.-El secretario, Caneja: nomment enton meta-pub A

La poste en Filipinas

La Gaceta publica hoy la siguiente Reol orden de Gobernación, declarando oficial la apa. rición de la peste bubónica en Filipinas:

«En atención à las noticias oficiales recibidas en el ministerio, dando conecimiento de haber aparecido la paste levantina en Manila (Filipinas), y conforme á lo prevenido en los artícules 30, 33, y 36 de la ley de Sanidad, Real orden de 10 de Septiembre de 1892 y en las reglas 1.2, 2.a, 4.a y 6 a á la 8.a y 38 de la Real orden de 23 del expresado mes de Septiembre,

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido à bien disponer

se despidan à lazareto sucio los buques procedentes del referido punto que hayan salido después del 19 de Diciembre último, debiendo considerarse notoriamente comprometidos les demás puertos que se hallen a menor distancia de 165 kilómetros en Manila, medidos en lí. nea recta.-Madrid 9 de Enero de 1900.

Licencia absoluta

Pa

rista

Tuzg

ana

Caly

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes Reales ordenes.

La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido à bien disponer que se expida la licencia absoluta à los individuos del reemplazo de 1887. que, con arregio à lo dispuesto en el ar- iolo tículo 2.º de la vigente ley de reclutamiento. Fort hayan cumplido doce años de servicio y no e er tengan impedimento legal pera obtenerla. oil centimos litro, y clarete auperior à 46, en la

La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido à bien disponer lo que sigue:

1.º Todos les cuerpos y secciones activas del ejército expediran licencia ilimitada, el próximo día 21, a las clases é individuos de E tropa del reemplazo de 1897, que ingresaron con en filas antes de verificarlo el de 1898

2. Asimismo la expediran a los de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado exención, hayan ingresado en filas con posterioridad a su reemplaze y hayan cumplido el citado dia, veintiun ano en ellas.

3.º Los capitanes generales y comandantes generales respectivos, pedran limitar el licen- rob ciamiento, en lo que a las clases se refiere, dor cuando así lo exijan las necesidades de algún Ari cuerpo; pero sin exceder el número total de los que queden de la plantilla reglamentaria.

4.º El mismo día 21; expediran todos los cuerpos y secciones licencia trimestral a los individuos del reemplazo de 1898 que sea ne- dat cesaric; para que la próxima revista de Febiero la paseu con la fuerza determinada en el riguiente estado, sin exceder de ella en de ningún caso, después de hecha la nivelación vei que, para los cuerpos de caballería y artillería, se dispondrà oportunamente, y comprendiende en dicha fuerza a los reciutas del reemplazo de 1899, cuyo llamamiento y destino à cuerpo se hara dentro del mes actual.

5.º Se consideraran comprendidos también en esta fuerza, los expectantes à retiro é ingreso en Invalidos que se hallan actualmente agregados a los cuerpos para el percibo de darie de Prechilla, así como el de Viserelada

wiel v ei de . Aranen. catan en el debat de in-Bandoleros capturados

Thies, que sarva, ya que no para cura cosa, al

dende pare syldender el horror con que Merced a las gestiones que desde hace tiempo venia practicando el teniente de la benemé. rita jefe de la linea de Vilches D. Ostavio León y Tuñon para conocer el paradero de los individuos que formaban la partida de caballistas que en los meses de Noviembre y Diciembre ú timos merodearon por las provincias de Cérdoba y Jaen y que tuvieron en jaque à la fuerza de aquel instituto, consiguió averiguar que algunos individuos de los que com ponían aquella cuadrilla de bandidos se encontraban en la corte, y sin pérdida de momento se traslado a ella acompañado de los guardias Francisco Fernandez Muarique y José Valverde Palomino, del puesto de Linares, y tan acertadamente tomó sus medidas, que desde ellos, llamados Ignacio Barrionuevo García y Anselmo Fernández Gouzález, cayeron en poder de dich ; oficial, auxiliade por citados guardias y fuerza del puésto de Pezas, siendo puestoa à disposición de la autoridad militar que los tenía reclamados.

Incendio en Gijon

Ayer à las once de la noche, se declaró un gran incendio en la fabrica de chocolates La Nueva Indiana. Las pérdidas son de gran consideración. Fueron presa de las llamas el departamento de máquinas y el almacén. Gracias á los esfuerzos de los bomberos se logró localizar el fuego, evitando que se propagara à los edificios próximos.

Drama sangriento

watespentimiento, prepariendo a S. M. con-Há ocurrido en París un sangriento drama. Una pobre loca se ha arrojada por el balcón de su casa después de haber tirado antes à la calle a sus dos hijos, niños de corta edad.

Los tres quedaron destrozados. El suceso ha producido honda impresión.

proposes M. M. suspension sissuoses M. E egeopore Setant Ozooch Mondel Simon Rocces Santes?

NOTICIAS

Audiencia

Para mañana à las once, està señalada la rista en juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Astudillo, por delito de hurto de ına collera y un sudadero, contra Valentin Calvo Rastrilla, vecino de Villamediana.

Acusara al procesado el señor Fiscal y le lefendera el abogado D. Luis Martinez Vazluez y el procurador D. Matias Lanchares.

Habiéndose desarrollado la enfermedad va- D. Celestino Gómez. iolosa en el ganado lanar del pueblo de l'ortoles de Esgueva, provincia de Burgos, que o e encuentra pastando en el monte denomi-1ado Mayor, sitio titulado de Barberos, jurisliccción de la villa de Palenzuela, se hace público por este gobierno civil, a fin de que por los Alcaldes de los pueblos limítrefes se adopten las medidas necesarias à fin de evitar a propagación de dicho mal.

Se hace de mea pequent marica de harinas sita El tren mixto de la Coruña ha llegado hoy con más de una hora de retrasonivoro (2009ma) Tiene dos viedras v hay sitio para etra. Se da

El jefe de esta Investigación de Hacienda nuestro querido amigo D. Manuel Ceinos, ha sido trasladado cen igual cargo a Valencia.

El día 9, según nos dicen de Monzón, fué robada alguna cantidad del cajén del mostrador al comerciante de aquella villa D. Mariano Daran razon, Calle Mayor, numer zeid saina

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital, el Sr. D. Teodoro Ramirez Rojas, representante que fué de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Soria-y nombrado recientemente representante en esta provincia, por haber acordado el Consejo la separación de los Sres. D. Emilio y Pedro Romero que la veian desempeñando.

Registro civil a los alleta de granado, de pues 25 cental.

alb te abach asmodian cemah mahnay

Id. colt para cocius y catula En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunvión. - Mariano Iglesias Rebolleda, un año de edad, domiciliado en la Calle Mayor Antigua, nú n. 99.



Otra vez circulan muchos duros falsos, casi todos ellos del cuño de 1887 y 1878.

El peso es igual al de los legitimos y el sonido no deja de ser bueno, pero los falsos se distinguen en lo toscamente que esta grabado el busto de D. Alfonso XIII.

Terminados los examenes en la Academia de Caballería de Valladolid han sido propuestos para segundos tenientes los señores siguientes.

D. Pablo Rosello, D. Eusebio Linacero, don Ernesto Gémez García, D. José Arce, don Emilio Vidal, D. Francisco Martinez Riera, D. Alejandro Rodríguez González, D. Antonio Zarandona, D. Andrés Tejada, D. José Vera y

Palencia, 11 .- Con una entrada regular se ha celebrado el mercado de este día cotizán. dose lo presentado à los precios siguientes:

Trigo de 44 à 44 y 1/2 rs. las 92 libras. Centeno à 31 rs. las 90 libras.

Cebada de 25 à 26 rs. fanega. Avena de 16 à 17.

Yeros a 38.

Muelas à 32. Compras animadas./ MAAA

Tendencia firme. aslaivord by secondital

Villada, 10.—En el mercado de este dia ne han cotizado los cereales y legumbres á los precios siguientes: of all an one all and

Trigo de 44 à 44 50 rs. las 92 libras. Cebada de 25 a 26 rs. fanega.

Centeno de 30 a 31 id. id. Avena de 16 a 17 id. id.

Garbanzos de 84 à 120 id. id. Alubias de 60 a 84 id. id.

Yeros de 40 à 41 id. id. Lentejas de 45 à 46 id. id.

En partidillas se han comprado á labradores para ir entregando en estos Almacenes, 1.000 fanegas trigo a los precios de 44 y 44'50 reales las 92 libras y por un especulador se han ven dido à esta fabrica de harina seis wagones de igual grano à 44 3/4 rs. las mismas libras el material en la estación de Cianeros y en sacos del comprador.

Tendencia del mercado firme -El Corresponsal.

Valladelid, 10.-En les Almacenes generales han entrade 200 fanegas de trigo, pagándose de 46.75 à 47.50 reales las 94 libras.

En el Canal entraren 600 fanegas pagandese de 46'75 a 47'75 rs. las 94 libras.-El Corresponsal.

Rioseco, 10.-Al detall se han pagado en este mercado las 94 libras trigo à 45 reales.

En partidas nulas laz operaciones 2100 (1 Firmes los precios. - El Corresponsal.

Medina, 10.-La entrada en el mercado de hoy 1000 fanegas trigo, habiéndoes cotizado las 94 libras à 49 reales.

Tendencia del mercado firme. - El Correspoesal.

Arévalo, 9.-Tiempo seco y de hielo, y con él los sembrades de cereales se sostienen perfectamente, retrasando su desarrollo, y con esto resistiran mejor los tardios frios de Abril y Mayo si desgraciadamente vienen.

El mercado regular y los precies de granos del mismo cen muy poco o ninguna alte-RULNTE. recommender pur

La situación del mercado de hoy ha sido la elguiente: dors actratai, entastv ab

Entraren 600 fanegas de trigo que se pagaren de 46 a 47 rs. una; 300 de centeno, de 32 à 33; 310 de cebada, de 27 à 28; 310 de algarrobas, de 33 à 34; 100 de avena, de 15 à 16; 250 de garbanzos, de 100 à 190.

Cerdos cebados, de 54 a 55 reales arroba .-Al Corresponsal.

Viernes.-San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

Giron.

MADRID 11 (10 m.)

Toda la prensa de hoy dedica largos artículos necrológicos al Sr. Romero Girón.

El entierro se verificará mañana á las diez.

Contrabando de guerra

LLOS # DUREZAS CALLO

MADRID 11 (10 m.)

El gobierno inglés prepara instrucciones para los comandantes de sus buques referentes á las visitas de barcos sospechosos de conducir contrabando de guerra.

Optimismos

MADRID 11 (10'30 m.)

La prensa de Londres supone que los generales Buller, Methuen y Gatacre son inactivos.

The Standard cree que la única solución posible es el triunfo de lnglaterra.

Embajador.—Grave conflicto. electeris of a la

como los MADRID 11 (11 m.)

El embajador extraordinario, designado para llevar al principe heredero de Alemania las insignias del Toisón de Oro, señor duque de Veragua, saldrá muy en breve de Madrid, acompa- | Alonso & Hijos Mayor prol. 98 v 100

nado de los agregados coroneles Milans y Mendigorria.

En Barcelona ha surgido un grave conflicto; el lunes se cerraron todas las fábricas del Ter, habiendo quedado sin trabajo varios miles de obreros, los cuales se hallan en actitud peligrosa. cameros medicos do Burope y America

Un Banco.—Deronlede

MADRID 11 (11 m.)

En Valparaíso se ha fundado un Banco por capitalistas españoles é italianos.

El celébre Deronlede ha llegado á San Sebastián, población que ha escogido para su destierro.

Consejo en Palacio

MADRID 11 (2 t.)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela dió cuenta del curso de los debates parlamentarios y de la supresión del recargo sobre la contribución territorial.

Habló también de los asuntos relacionados con la política internacional.

Manifestó su esperanza de que la próxima Asamblea de Valladolid reconocerá que el gobierno actual ha mejorado la situación económica del pais.

El ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, completamente restablecido, ha asistido al Consejo.

El ministro de la Gobernación puso á la firma régia un decreto nombrando gobernador civil de Badajoz al Sr. Belmonte en sustitución del Sr. Capriles.

Alonso é Him

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografia. Encuadernación y Lincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola liquito que se conoce para pegar y argamases toda clase de objetos de porcelaca y cristal.-Precio del frasco: UNA psseta.

Imprenta, litografia y libraria

Folletin de «El Diario Palentino»

arador. Oculta en un oscuro ricón del gabinete, y medio arrodillada en la alfombra, seguía el hilo de aquella conferencia, con la resignación del moribundo al escuchar las amonestaciones del sacerdote que le prepara la mnerte. Su agitación, y los suspiros que hasta entonces había comprimido, amenazaban descubrirla. ¡Horrible era la ansiedad de los tres! Su destino era une mismo. Unidos en la desgracia, debian separarse al tocar la dicha. Solo un hombre podía reunirlos, y trazar á cada uno la senda que debían seguir en el mundo, para llegar al logro de sus esperanzas; pero este hombre tenía antes que cumplir uña misión desconocida, y mientras esta no tocase á su término, le era indiferente que gimiesen en la desgracia, llorando una dicha perdida, ó que la desesperación les precipitase en la

tumba. -Raimundo, dijo por último la dama con trémulo acento; vuestro dolor es justo, y me ha conmovido. Alejaos de Sevilla;

combatid con el rey, y luego que haya terminado esta guerra, volved á mi lado. Entonces tal ved podré descubriros el secreto que ahora no puedo revelar.

-¿Me concedeis una esperanza?

-No: solo os pido esa tregua para ma nifestaros el obstáculo que hace imposible vuestra unión con mi Elvira.

-¡Oh! partiré, señora, porque no puedo abaudonar al rey en estes momentos de amargura. Debo seguirle; pero antes, señora, es preciso que conozca la suerte que vos me reservais. ¿Esperaré un día la mano de Elvira? Entonces partiré resignado, y procuraré ahogar mi dolor, no separándome un momento del lado del rey; pero si no debo ya esperar, y si vuestro rigor me condena á vivir separado para siempre del objeto de mi amor, partiré del mismo modo, pero con la esperanza de eucontrar la muerte en el primer combate. A todo estoy dispuesto, señora. O me concedeis la mano de vuestra hija, ó ino la olvideis! pronunciareis la sentenoia de mi muerte. Ahora espero vuestra respuesta.

El acento de seguridad- que acompañó á estas palabras, no hizo vacilar á la dama. El joven no se entregoba en aquel momento á un ciego arrebato. Sus palabras estaban en armonía con la calma imperturbable que su semblante había adquirido al persuadir- I

se que aquella entrevista decidía de su porvenir. Su pasión le había extraviado por un momento; pero calmado el primer arrebato, la reflexión vino á devolverle todas sus fuerzas, y á mostrarle la situación crítica y decisiva en que se hallaba.

La señora de Robledo, persuadida por el acento de convicción con que el joven había manifestado su resolución de no abandonar la mano de Elvrra, ó buscar la muerte en la guerra, se extremeció al pensar que su respuesta debía ser la sentencia de su muerte, como habla indicado. Considerando e npero que una ligera esperanza podía mantenerle en incertidambre hasta la vuelta del rey, que, según sus cálculos, debía dilatarse mucho tiempo, resolvió concedérsela por entonees, dejando á los acontecimientos el cuidado de desvanecerla.

Elvira, sin respirar apenas, y entregada á la más viva ansiedad, esperaba la respuesta de su madre. A pesar de la funesta revelación del moro Benahatin, la joven no podía resolverse á apagar aquella llama oculta en su pecho, y que la desgracia habia encendido con tanta rapidez.

Raimundo, dijo al fin la dama con una ligera emoción; olvidad por ahora la demanda del rey, y procurad recordarla á su vuelta.

tn la fogosidad del joven. Encerraban para ál una esperanza tan grata, que, olvidando la negativa de la dama, se entregó á las más halagüeñas esperanzas.

-Me haceis esperar. ¿No es verdad, señora?

-Sf.

-Y después de terminada la guerra, ¿admitireis mi demanda?

-Lo haré con una condición, dijo la senora de Robledo con una expresión indefinible, y preocupada con una idea que. como un relampago, vino a herir su imaginación.

-Hablad.

-Si os presentais como el moro Benahatin, y él autoriza vuestra unión, no me opondré à que se verifique.

--¡Benahatin! murmuró el joven. ¡Oh! ¿Para qué buscar á este hombre? ¿Vos el conoceis?

—Si.

-¿Su consentimiento es necesario?

-Indispensable.

-: Pues qué! ¿Tiene algún derecho sobre vuestra hija? ¡Oh! perdonad mı indiscreción; pero es tan extraño y tan incomprensible para mí todo lo que rodea á ese hombre singular, que no puede manos de interrogar á quien pueda ilustrarme, sobre Estas palabras calmaron por un momen- sus antecedentes.

PRESIDE CON MEDICIA DE CROCEN LA EXPOSICION DE BARCELONA DE CONTRA LA DE PARÍS 1889. LE CHICAL DE CALCELONA D

HBINATI

Convejo on Palacio

-ROPIEDAD CEL DI'S LORGH

Viernes, -San Benito, San Victoriano y

wibsork nel

CNICA AGUAS DES RUBINAT PURGANTE, recenences por todo sentres médicos de Europs y América. Empléase con eficacia en las enter medades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómag intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestienes cerebrales, afecciones herpéticas, fiebreamarilla, escrófulás (humore frios), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT com elrey de los purgantes inofensivos.

Paragarantia de legitimidad exijase la firma yrúbrica de Llorach.

Vé ndese en las principales farmacias y droguerías. En Palensia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Le Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELORA.

RESIDES

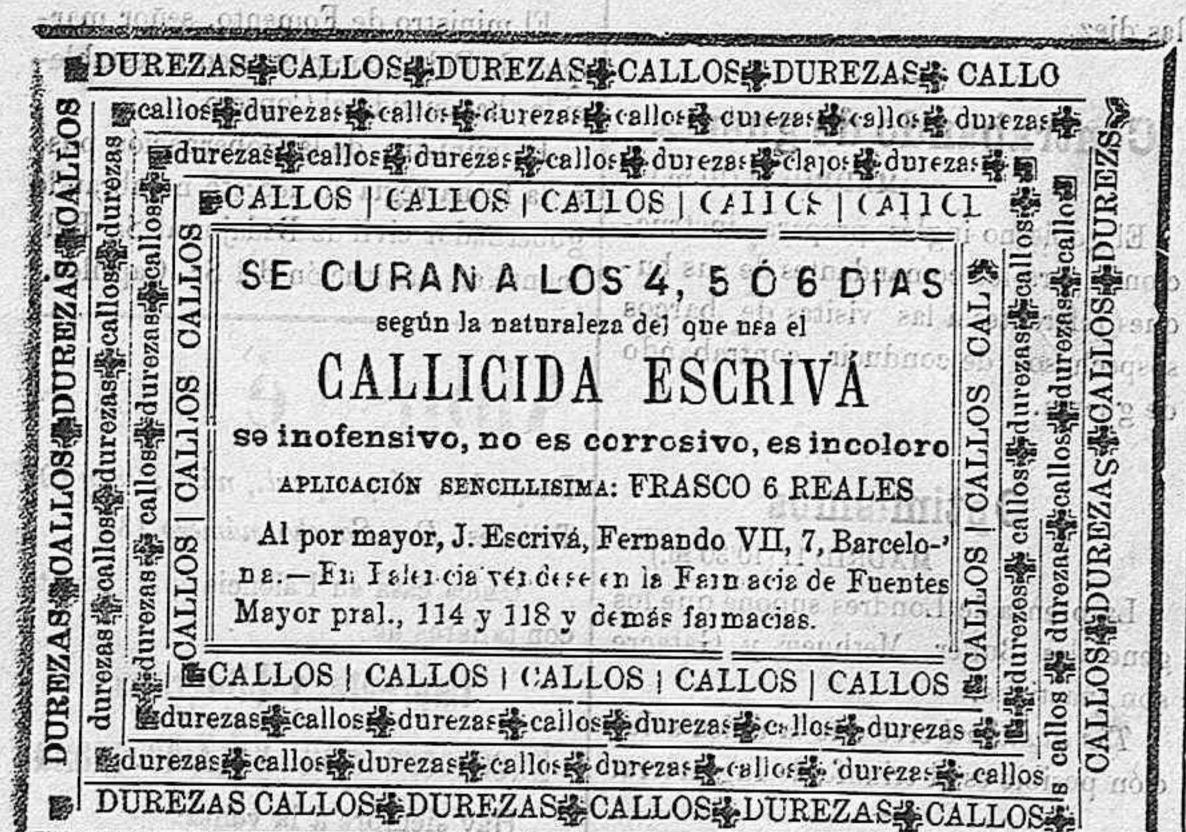
chiquitos de acero oxidado (negro) marcha garantizada, á 15 pesetas. Especialidad en relojes finos de precisión, con cajas de Electroplaqué, metal inalterable, con certificado de garantía. Longines en plata y acero.

RELOJERÍA MODERNA

59.—MAYOR PRINCIPAL,—59

MARCIANO ALONSO

Composturas garantizadas á precios económicos





Jac nvalecientes y persola lébil s es el mejor tónico y
li tivo Inapeteucia, malas
li estion es, anemia, tísis, ralismo, etc.

ratorio: Granada, 5, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

-Hiramie llegara le Isalida de los trenes de viajeros en està capital

Náme-	Clase de los trenés.	.IIIX cancilA .Cl	eb official al a	ulaños atas Carruajes	Horas conode l	H naman naman
3 11 25 25 1051 1405 21 1063	Expreso Correo Id. Mixto Id. Mercans Id. Mrxto Mercans	Idem Idem Idem Idem Venta de Baños Venta de Baños Venta de Baños	Palencia Santander Coruña y Gijón Gijón Santander Alar del Rey León Córuña Palencia	I. 2. y 3. Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	2'25 m. 2'43 m. 2'43 m. 2'43 m. 7'58 m. 8'17 m. 1'40 t. 7'36 n. 8'30 n.	8.0 8.2 8.2 7.5

24 Mixto 1420 Mercans. 1050 Id.	Alar del Rey	Madrid Hendaya 1. 2. 3. 6'13 m. 6'20 m. Palencia 2. 3. 9'35 m. 1dem 1. 2. 3. 10 m.
22 Mixto	Coruña Gijón Santander	Madrid 1. y 2. 10.28 m. 10.33 Idem 1. 2. 3. 6.21 t. 6.33
14 Correo	eb Gijóna le o Santander	Idem 1. 2. 10.38 n. 11.2.3

Sucursal del Banco Agrícola de San Isidro

PALENCIAmina sergmo

Hallandose ya provistas las cabezas de partido judicial de esta provincia, excepción hecha de la de Saldaña, la cual se da vacante,
el representante general del mismo, anuncia
vacantes las Agencias de los pueblos siguientes: Dueñas, Villarramter, Baños, Magaz,
Fuentes de Valdepero; Monzón, Becerril, Villaumbrales, Grijota, Autilla del Pino, Ampudia, Torremormojón, Soto de Cerrato.

Estos agentes tienen después opción a cubrir las plazas vacantes de cabeza de partido judicial y capitales de provincia, con la dotación anual de 1.500 á 7.500 pesetas, en conformidad con lo que prescribe el Reglamento y Estatutos del Banco. A este fin se forma escalafón, y serán provistas las plazas indicadas, conforme las fechas en que se obtengan los nombramientos, siendo desde luego preferidos aquellos que antes se posesionen de sus cargos.

Para obtener los nombramientos todo aspirante tendrá que atenerse á lo estatuido.

Tendencia del marcado ficas - El Corres-

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsio y demás ner viosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bnenas boticas é 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

den las medidas necesarias à fin de syitar quagación de d**unta**

Se hace de una pequeña fábrica de harinas i en el pueblo de Perales de Nava (por Becerril Campos) provincia de Palencia.

Tiene dos piedras y hay sitio para otra. Se à rá muy barata. Detalles en Valladolid, calle; Obispo núm. 1, de dos á tres de la tardey en l'drid, Lista 4, señores de Salabert.

SE NECESITA

un ama de gobierno. En la solución modela

Darán razón, Calle Mayor, número 88 pri cipal.

the memana de hov ha llacedo à cala

fall of Sr. D. Teodoro Ramirez Rojas

AL PÚBLICO

Los almacenistas de carbones que suscribes vista la elevación de precios que por causas ano males ha tomado dicho combustible, hau acord do para armonizar los intereses del público ca los nuestros, vender dichos carbones desde el di de hoy á los siguientes precios.

Quintal de galleta ó granado, 2 ptas. 25 cénta Id. cok para cocina y estufa 2 > 25 . Id. hulla para herreros, 1 > 75 .

Palencia 8 de Enero de 1900.

Zoilo Perelétegui.—Pedro de Cea.—Victorian Monge (el Salamananino).—Félix González.

VENTA

Se hace de cuatro pares de labranza, tre yeguas de vientre con sus muletas, carros aperos de todas clases, cubresemillas. bisurcos, arados vertedera, de diferentes sistemas máquinas aventadora, sembradora y trilladora, así como también de 800 reses lanares y se ceden los pastos para las mismas, hasta e 1.º de Mayo próximo.

También se venden de cinco à seis mi arrobas de paja.

Para tratar, con Rojo é Hijos, en el despoblado de Villarramiro.

Concess between the control of the c

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografia, Zinco-grafia y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13